



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



SUPERINTENDENCIA

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0006360

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005445 del 17 de Septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de Julio del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **PELACINI S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Sr. Pablo Hidalgo Albornoz, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 34867-2016, en la cual piden que se nombre como liquidador de la compañía a la Sra. Rosa Elvira López Moreno;

QUE los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de una compañía, podrán sugerir a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que se designe a una persona diferente a la que consta en la resolución mediante la cual se declaró la disolución o se ordenó la liquidación de ésta; o que se reemplace al liquidador en funciones. (ARTICULO 2 del REGLAMENTO PARA LA DESIGNACIÓN Y FIJACIÓN DE HONORARIOS DE LOS LIQUIDADORES DE LAS COMPAÑÍAS SUJETAS A LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INA-DFNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Rosa Elvira López Moreno, para el cargo de Liquidadora de la compañía **PELACINI S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

15 DIC 2016

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora.- Guayaquil, a

15 DIC 2016

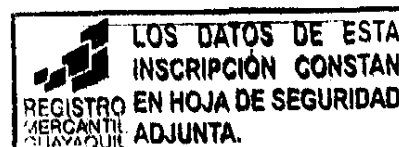
Sra. Rosa Elvira López Moreno
C.C. No. 090431084-4

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre

Teléfonos: 3728500

www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 100914 / Tr.34867



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.345

FECHA DE REPERTORIO:21/dic/2016

HORA DE REPERTORIO:13:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

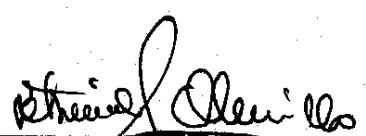
1.- Con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-16-0006360, dictada el 19 de diciembre del 2016, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **PELACINI S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ROSA ELVIRA LOPEZ MORENO**, de fojas **54.888 a 54.890**, Registro de Nombramientos número **14.725**.

ORDEN: 53345



Guayaquil, 23 de diciembre de 2016

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº0000696

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
BANCO ECUATORIANO DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 FEB 1967

RECIBIDO

12:00

TJW